

BOLETIN INFORMATICO N° 143
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

**REF: “ Se previene suspendida de fuerza
para el viernes 03 de diciembre ”.-**

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana viernes 03 de diciembre, posiblemente los empleados judiciales realizarán un paro general.-

Created by Unregistered Version

N. de la R.: Tenga en cuenta, que el anterior paro, los Juzgados Civiles, Tribunal de Trabajo, Juzgado Contencioso Administrativo y los órganos de la Justicia Penal, las mesas de entradas fueron atendidas por los Sres. Jueces, Secretarios y personal meritorio o contratado, con las limitaciones derivadas de la ausencia del personal de planta.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version